

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6775 CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y en los artículos 24 y siguientes del Reglamento de Procedimiento para la designación de los Órganos de Gobierno de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en su sesión de 26 de marzo del presente año, acordó convocar Asamblea General Constituyente para el próximo día 30 de abril, viernes, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Institución, calle Andía, s/n, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Asamblea General.

Segundo.- Salutación a los Consejeros Generales.

Tercero.- Elección de los Vocales del Consejo de Administración:

2 Titulares y 2 Suplentes en representación de las Entidades Fundadoras.

4 Titulares y 4 Suplentes en representación de los Impositores.

2 Titulares y 2 Suplentes en representación de las Corporaciones Municipales.

Cuarto.- Elección de los miembros de la Comisión de Control:

1 Titular y 1 Suplente en representación de las Entidades Fundadoras.

2 Titulares y 2 Suplentes en representación de los Impositores.

1 Titular y 1 Suplente en representación de las Corporaciones Municipales.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea General.

Sexto.- Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

La presentación de candidaturas por cualquiera de los grupos deberá formularse antes de las 10 horas del día 26 de abril, y se dirigirán por escrito al Presidente de la Comisión Electoral.

Donostia-San Sebastian a, 26 de marzo de 2010.- El Presidente, Xabier Iturbe Otaegi.

ID: A100021555-1